

****REPORTE** SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO REPOSICIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 946 DEL 26 DE ABRIL DE 2024. | DTE: JOSE HERNANDO MATABAJAY | DDO: AYAPAC CONSTRUCCIONES SAS Y OTROS | LLAMADA EN G: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. | RAD: 2021-...**

Cesar Augusto Viveros Molina <cviveros@gha.com.co>

Jue 02/05/2024 16:13

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (113 KB)

MEMORIAL SOLICITUD ADICIÓN EN SUBSIDIO REPOSICIÓN ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. - JOSE HERNANDO MATABAJAY.pdf;

Cordial saludo:

De manera atenta informo que el 02 de mayo de 2024, se radicó ante el JUZGADO SEGUNDO (002) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, memorial de solicitud de adición en subsidio reposición del Auto Interlocutorio No. 946 del 26 de abril de 2024, en representación de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C., dentro del proceso que relaciono a continuación:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: JOSE HERNANDO MATABAJAY BOLAÑOS.
Demandado: AYAPAC CONSTRUCCIONES SAS Y OTROS.
Llamada en G: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.
Radicación: 76001310500220210037300.

Tiempo empleado: 4 horas.

@CAD GHA: Por favor cargar correos y archivo PDF
@Informes GHA: Para lo pertinente.
Conforme a la matriz, esta actuación NO es facturable.
[@Marleny Lopez Gil](#): Para lo pertinente.

Agradezco su amable atención.
Quedo atento,

CESAR AUGUSTO VIVEROS MOLINA

Abogados Junior

ÁREA LABORAL

+57 322 8271527

cviveros@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 2 de mayo de 2024 14:30

Para: j02lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: jmatabajoy650@gmail.com <jmatabajoy650@gmail.com>; notificacion.judicial@jaimeecheverriabogados.com <notificacion.judicial@jaimeecheverriabogados.com>; agregadosyafaltos@yahoo.es <agregadosyafaltos@yahoo.es>; administrativa@construccionesmaja.com.co <administrativa@construccionesmaja.com.co>; oficinajuridica@pradera-valle.com.co <oficinajuridica@pradera-valle.com.co>

Asunto: MEMORIAL SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO REPOSICIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 946 DEL 26 DE ABRIL DE 2024. | DTE: JOSE HERNANDO MATABAJOSY | DDO: AYAPAC CONSTRUCCIONES SAS Y OTROS | LLAMADA EN G: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. | RAD: 2021-373.

Señores

JUZGADO SEGUNDO (002) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.

j02lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: JOSE HERNANDO MATABAJOSY BOLAÑOS.

Demandado: AYAPAC CONSTRUCCIONES SAS Y OTROS.

Llamada en G: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

Radicación: 76001310500220210037300.

Referencia: SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO REPOSICIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 946 DEL 26 DE ABRIL DE 2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.**, entidad llamada en garantía en el presente proceso, por medio del presente memorial solicito la **ADICIÓN** el Auto interlocutorio No. 946 del 26 de abril de 2024, notificado en el estado del 29 de abril de 2024, en subsidio de reposición, con base en el artículo 287 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que en la parte resolutive del auto, el Juzgado **tuvo por contestada la demanda** por parte de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.** Sin embargo, en la providencia **no se hizo alusión alguna frente a la contestación al llamamiento en garantía**, la cual fue presentada simultáneamente con la contestación de la demanda el pasado 20 de abril de 2022.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta documento (2 FOLIOS) a los correos electrónicos de las partes del proceso.

Por favor solicito se acuse recibido.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
CAV



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments